

Tiene la palabra el señor Edil Efraín Soto.

◆ **Falta de accesibilidad en barrios y sobre todo en plazas de nuestro departamento**

EDIL EFRAÍN SOTO. Gracias, señor Presidente.

Hoy voy a hablar de un tema importante para quienes tienen dificultades a la hora de hacer uso de la vía pública. Este Gobierno Departamental se ha jactado de ser inclusivo, y aunque ha dado pasos en ese sentido, entiendo que le falta mucho por hacer.

La accesibilidad urbana es importante para lograr el pleno disfrute de la oferta que proveen las ciudades en todas sus dimensiones, por lo que los espacios accesibles no solo deben estar en lugares específicos o en el centro de las localidades.

La idea de esta propuesta es tratar de que el Ejecutivo Departamental reflexione y logre que los barrios sean realmente accesibles. Me estoy refiriendo al acceso a las veredas y al control de que estas para que estén en buen estado, al igual que las plazas públicas. Lo que se debe procurar es que los ciudadanos que tienen algún tipo de dificultad puedan habitar, trabajar, recrearse y desplazarse en cualquier lugar de la

ciudad sin problemas.

Me ofrezco a trabajar en este tema yendo a las instituciones que se dedican a estudiar esta temática para que este planteo no quede en el discurso político, como es común en nuestro departamento. Al respecto, voy a tener la posibilidad de extenderme cuando la Comisión de Obras y Servicios Públicos trabaje el tema.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.